

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.564

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE MADRID.

Se verificó el sorteo de irradiación y salieron los cuatro primeros guarismos, el 1, el 2, el 3 y el 4. Gran número de personas jugaban decenas, y gracias á esta hábil combinación han podido decir que les ha tocado la lotería y que han perdido dinero.

La culpa es del gobierno que en vez de premiar con 40 duros los billetes de la unidad debió premiarlos con 100.

De este modo la irradiación habría sido completa, hasta para el Tesoro que habría sufrido el tabardillo.

Pero los agraciados por este sistema resultan en mayor número y es una ventaja para la gracia nacional.

Estamos en el periodo de los grandes bailes, de las suaviosas recepciones; y la boca se nos hace agua cuando leemos en los periódicos la descripción de los lujosos trajes y de las riquísimas joyas que lucen las damas.

Además, en Madrid, con motivo de la fiesta del Rey, el Besamanos y el banquete en palacio, hemos visto brillantes uniformes y magníficos trajes.

Buena falta hacen de cuando en cuando estos espectáculos, para que se ensanche nuestro ánimo oprimido por las noticias que nos dan los periódicos acerca de la crisis agraria y de otras crisis á que condenan á sus clientes los banqueros que queiebran.

Ultimamente quebró uno en Madrid; pero estas quebraduras suelen permitir al que las sufre que pueda escapar con lijería, mientras que padecen los dolores los que les confían sus caudales.

También nos entristece desde hace días la noticia de que van á ser borrados de la lista de los vivos por la mano de la justicia los autores del asqueroso crimen de la Guindalera, entre los que figura la esposa de la víctima y el autor principal del asesinato, quien, como recordarán los lectores, cometió el crimen por la módica cantidad de 7 pesetas.

Ya dos ó tres veces han salido los vendedores de romances por esas calles... del Ayuntamiento, pregonando "la causa y sentencia de los reos de la Guindalera" y la salva que cantan los presos á los reos que están en la capilla.

Pero todavía no conocen los criminales la sentencia y aún no se sabe cuando pasarán á mejor vida.

En cambio se ha referido que el asesino se halla poseído del temor de que le den viruelas, y pide que le vacunen.

Este temor no le quita el apetito; puesto que según dicen, una de sus preocupaciones, ó mejor dicho, uno de sus apetitos es comer pavo.

Sabe que cuando entre en capilla complacerán todos sus deseos, y como no ha

probado en toda su vida el citado manjar espera proporcionarse este festín en el último día de su existencia.

¡Insolubles misterios... del estómago humano!

La caretta goza este año de gran boga.

Los bailes de máscaras se repiten, y los que acudieron al del Círculo Artístico y Literario se dieron cita para el que la Sociedad de Escritores y Artistas celebrará en la noche del primero de Febrero.

Este año cae muy pronto el Carnaval. Ya lo creo que cae! Pero los que sufren son los que le acompañan.

Ramos Carrión, Vital Aza y Chapí, han sido obsequiados con un espléndido banquete.

Los escritores y los artistas comen, y comen bien.

Además, los autores de la Bruja han sido objeto de una ovación en la 51 representación de su obra. Con los aplausos han recibido preciosos regalos.

Los tiempos de Cervantes están por fortuna muy lejos.

Los que no prosperan son los literatos que no dedican su actividad y su inspiración al teatro.

Hace más de quince días que apareció en los escaparates de las librerías La Montañez, última producción del insigne Pereda; y aunque sus fieles admiradores han saboreado el delicadísimo manjar que de cuando en cuando les sirve su autor predilecto, el bombo y los platillos apenas han resonado para anunciar esta nueva joya literaria.

Tampoco puede quejarse el personaje político según unos, sábio hombre de ciencia según otros, que echando una cana al aire dió al folletín de la Epoca una novela titulada El Señor de Perez, y la firmó con el pseudónimo de Mario Lara.

Tiene por objeto esta obra describir á los millonarios modernos, que fundan sus escandalosas fortunas en la ruina de multitud de personas incautas; y se vé que el sastre conoce el paño.

El éxito del folletín ha sido grande para esta obra; pero el del libro que con ella se ha formado promete ser mayor.

Los primeros quinientos ejemplares han desaparecido de las librerías de Madrid en tres días.

El Señor de Perez vá á hacer fortuna.

Hay personas, hasta en las novelas, á las que cuanto tocan se les vuelve oro.

—¿Qué hay de Exposición?

Hé aquí lo que se preguntan los que recuerdan que se anunció una regional de Madrid para Abril próximo.

La respuesta podía ser.

—Estamos expuestos á que no la haya.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO

En la sesión del 26 el señor Zavala se consideró en el caso de protestar contra lo dicho por el señor Graells el día anterior, diciendo que había exageración en sus palabras.

Pero este dijo que en el salón del Instituto bilbaino se había bailado y algo más.

El señor Pisa Pajares confirmó lo dicho por el señor Graells.

Después el general Salamanca se lamentó de lo poco asistentes que los ministros son á la alta Cámara en las horas de las preguntas.

Se entró en la órden del día y se reanudó el debate sobre el artículo 1.º del proyecto de ley para el establecimiento del Jurado.

Hablaron para alusiones personales los señores Durán y Bäs y Aldecoa.

Rectificaron los señores Romero Giron y Durán y habló para alusiones el señor Silvela (don Luis), que recordó que es la segunda vez que le sucede que el señor Romero Giron no contesta á sus observaciones de una manera directa.

Eludió el cargo el señor Romero Giron, demostrando al señor Silvela que no ha dejado de contestar á uno de los argumentos de S. S.

Después, recordando lo que el señor Silvela había dicho respecto del caciquismo, exclama: ¿Pero, señores, es que el caciquismo nace por sí solo, como por generación espontánea? No, señores—continuó diciendo—el caciquismo es un mal que todos contribuímos á fomentar.

¿Queréis destruirlo? Pues hagamos un pacto: ayudemos al gobierno en el trabajo que está llevando á cabo para extirparlo.

El señor marqués de Trives habló para alusiones y afirmó que al hablar de las reformas en las costumbres del pueblo, en el sistema penitenciario y de la policía judicial, no hizo más que repetir las palabras que, combatiendo la institución del Jurado, pronunció el señor Alonso Martínez.

El señor ministro de Gracia y Justicia demostró la falta de oportunidad de la cita del señor marqués de Trives, por referirse nada menos que á la fecha de 1861, y que tampoco fué en el Senado donde pronunció aquellas conclusiones, sino en un informe emitido por la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Rectificó el señor marqués de Trives, y se suspendió el debate.

Se levantó la sesión á las seis y cuarenta minutos.

CONGRESO

La sesión del 26 se abrió á las tres. Después de algunos ruegos y petición

de documentos, apoyó una proposición de ley el señor Garnica, para que se declare puerto de segundo orden á San Vicente de la Barquera.

El señor Romero Robledo reanuda su discurso.

Repitió que la comisión nombrada para estudiar la cuestión de Cuba no significa ni sirve para nada, y que antes del nombramiento y después de él, el estado de la Habana es vergonzoso, por que se han cometido 124 asesinatos en las calles en el término de un mes, y además ha estado á punto de ser secuestrado el intendente señor Arellano por aquellos artistas del crimen.

Habla de la administración de justicia y censura el estado á que ha llegado en este periodo.

Censura la concesión de indultos, y la provisión de juzgados en cuarto turno.

Para probar cómo se hacen los nombramientos, cita el caso de un individuo que después de varios hechos criminales, fué procesado por bigamia; su abogado defensor alegó que estaba demente, y en vez de ir á una cárcel fué llevado al manicomio de una capital de provincia, en clase de presunto demente. Pues bien, dice, hace tres meses que aquél reo está desempeñando un juzgado.

Habla de la proposición presentada por el señor Bosch al Senado, y dice que de ciertas frases por aquel orador pronunciadas, se tomó pretexto para desecharla cuando esas frases significaban que lo que se pedía era que los partidos se depurasen para poder servir con mas limpieza á la Monarquía.

Antes de concluir con esto de la inmoralidad, añade, diré que hasta el capital se atreve con el gobierno, y para demostrarlo, cita los nombramientos á espaldas del gobierno hechos por la Compañía tabacalera, y por el Banco Hipotecario, y por las empresas mineras de Huelva.

Pasa á ocuparse de la cuestión de las indemnizaciones á súbditos norteamericanos, y dice que no es su ánimo dirigir dardos al pecho del señor Moret, porque se trata de un asunto que alcanza á todo el gobierno menos al actual ministro de la Gobernación.

Describe las vicisitudes porque ha pasado el expediente de indemnización.

Respecto de la cuestión concreta de Mora, manifiesta que nunca tuvo lógico fundamento, porque los bienes de éste correspondían á sus acreedores, los cuales le tenían concursado.

Cuenta que los diferentes ministros de Estado, incluso el señor Moret, en un principio, fueron opuestos á la indemnización.

Alude á la liberación de las fincas decretadas por el señor Gil Berges en 1873, siendo ministro de Ultramar, y se muestra como aquél, opuesto á las indemnizaciones.

Trata la cuestión política, y advierte que la situación del país, por la de la agricultura, por el déficit y por el aumento de la Deuda flotante, no es la que se supone.

Afirma que el señor Sagasta no ha salvado la monarquía y le acusa de su connivencia con los republicanos, á los cuales no ha atraído. Elogia á la monarquía y defiende la actitud del reformismo, del que dice que se halla al Norte, el liberal en el Centro y el conservador al Sur.

La retaguardia de los liberales, á su juicio, se confunde con los conservadores.

Del partido gobernante dice que separan al reformista, no solo cuestiones de conducta, sino principios esenciales de doctrina. Porque el partido reformista desea que se haga una ley en la que conste el espíritu del Jurado y del sufragio universal, y que esto sea una ley constitucional, con un procedimiento en la Constitución para poder ser reformada.

Declara que aceptando los conservadores las reformas del partido liberal, cuando estén votadas, los conservadores pueden sumarse con los liberales.

Traza á grandes rasgos la historia de su vida política, y manifiesta que habiendo combatido siempre el sufragio universal, después de su pacto con el general Lopez Dominguez lo acepta y lo sostiene.

Y por lo que toca á la reforma constitucional declara—dice—que de su necesidad si que estoy convencido por entero; no de hoy, sino de hace mucho tiempo.

Esto, por lo que hace á la parte política; en cuanto á la económica, nuestro programa es disminuir considerablemente los gastos, y si bien es verdad que esto lo han prometido todos los partidos, el nuestro solamente es el que lo ha de realizar.

Encarece la necesidad de denunciar los tratados de comercio. Aboga porque sea disminuido el contingente del ejército, estableciendo la instrucción general obligatoria. Se muestra partidario de la independencia administrativa local y provincial.

Censura la creación de nuevas embañadas.

Describe la organización de su partido y la perfecta identidad de miras de los elementos que le constituyen.

Por mas que algunos periódicos hayan dicho que yo podía servir de barrera para la aproximación del general Lopez Dominguez al partido liberal, yo declaro que esta barrera no existiría caso que el gobierno liberal variara de conducta, que estoy seguro de que no variará.

Pide al gobierno que explique las historias y misterios de que se ha hablado estos días.

Dice que entre sus amigos no abundan los exministros ni los hombres eminentes pero que les basta con la opinión.

— 352 —

muró. Aunque debiera hundirla para siempre este golpe... ¡es preciso que en su voluntad ceda ante la mía!

Todo esto había pasado rápidamente: apenas hacia diez minutos que el conde había dejado el bosquecillo de tilos.

Un minuto ó dos, después de haber marchado el conde, se había dejado sentir una especie de ruido sordo entre las hojas secas de un bosquecillo cercano: después apareció la cara del jorobado Bosco, asomado tímidamente por detrás del tronco de un árbol.

Espiaba. Esta era su vida y su instinto. Su rostro conservaba aún las señales del castigo cruel que la noche anterior le había propinado Mr. de Bryaut. A pesar de los cardenales, su rostro aparecía pálido; sufría.

Pero continuaba espionando con ojo avizor y el oído alerta.

Tenia, sin embargo, miedo; su paso era tímido, sus ojos rodaban en sus órbitas observando con cuidado.

— 353 —

Deslizóse de árbol en árbol hasta el sitio ocupado poco antes por Mr. de Bryaut. Una vez allí, su mirada interrogó al jardín y á la fachada del castillo, para averiguar la causa de la rápida marcha del conde.

No vió nada, sin embargo. El movimiento del conde Hector, al precipitarse en el terrazo y coger bruscamente por el talle á la señorita Pauli, fué lo que llamó é hizo fijar su atención.

—Por lo demás, esto fué cosa de un segundo. Vió al conde rodear con sus brazos el talle de Alizia y desaparecer á los dos juntos en el interior de la habitación.

Los brazos del jorobado cayeron á lo largo de su cuerpo. Esta escena era para él un juego de amor.

La cólera subió á su rostro y sus cicatrices le abrasaron.

—¡Pobre señora! murmuró; ¡si yo fuese fuerte la vengaría!

Y su deforme cuerpo, así como su rostro, expresaban una abnegación sin

— 356 —

¿No se sabe que en las colonias hay jóvenes criollas, buenas, amables, tiernas, compasivas, caritativas; ángeles que asisten y presencian friamente y sin emoción alguna el suplicio de sus negros ó esclavos?

Cambiad el color del paciente, y los ángeles se desmayarán.

Volviendo á nuestro desventurado enano, diremos que las naturalezas excepcionales como las suyas, rara vez son simpáticas.

Presentan con frecuencia una mezcla extraña y repugnante de orgullo y desconfianza. Bosco era de este número. Buscaba el aislamiento y la soledad, y concentraba todo su cariño en la condesa Clotilde.

Tal vez carecía también de un exacto conocimiento y apreciación de las burlas de que era objeto, pero las sentía instintivamente; huía de esas risas que le herían y le humillaban.

Esto bastaba para hacerle que se encerrase en su miserable cuarto; pero aparte de la angustia que le causaba su

— 349 —

sentimiento, de otra afección mas tiránica todavía.

¿Cuán bella que le había parecido Alizia en ese último momento! ¿Cómo había sufrido al escuchar aquella voz enamorada que tan dulces palabras dirigía á un ausente!

¿Cómo la amaba... y cuánto le mortificaban sus nacientes, pero rabiosos celos!

Y no porque su amor fuera tal y conforme lo comprende el hombre honrado; no porque fuera tan poco ese arranque fogoso de una juventud ciega y subyugada que huells bajo sus pies toda regla y cierra sus oídos á la voz del honor; el amor del conde Hector era un compuesto de deseos sensuales, de orgullo lastimado, de despecho exaltado por la cólera.

Pero, en resumen, ¿qué importan los elementos que constituyen una pasión? La pasión existe independientemente de estas causas, y falta de idioma si cada matiz no puede ser expresado por una palabra distinta.

44

El señor Moret cede la palabra al señor Capdepont.

Este defiende al señor ministro de Gracia y Justicia de algunas acusaciones del señor Romero Robledo.

Rectifica sobre este punto el señor Romero, expresando que no ha censurado faltas del ministro sino del juez.

Habla el señor Gonzalez Fiori, diciendo que el señor Romero Robledo convierte los granos de arena en montes.

Manifiesta la extrañeza que le ha producido oír al señor Romero Robledo atribuir al partido liberal toda la responsabilidad de lo que ocurre en las Antillas, que en su mayor parte se debe á los amigos del señor Romero.

Se felicita de las ideas democráticas expuestas por el ex-ministro conservador, pero á la vez manifiesta su deseo que sea el último programa y la última evolución del señor Romero. Protesta de que no quiere molestarle, pero que considera al partido reformista como un peligro para las instituciones.

Lee párrafos de un discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en 1884, en que dijo que eran necesarios dos grandes partidos para el bien de la patria, aconsejando la fusión de los izquierdistas con los liberales.

Afirma que el partido reformista no tendrá razón de ser tan pronto como los liberales cumplan su programa, y que para entonces tendrán que confundirse en un abrazo.

Se levanta la sesión á las siete, quedando en el uso de la palabra para hoy el señor Gonzalez Fiori.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Estandarte*:

“Todo interés ha desaparecido desde que el acto político del Sr. Martos y su exaltación á jefe reconocido de la democracia, ha dejado prejuzgadas todas las reformas con su victoria.

Las sesiones, de hoy mas, solo tendrán el atractivo de una reunión ó espectáculo. Allí se podrá ir para admirar las grandes facilidades de palabra, las bellas imágenes de elocuente oratoria; como si por las tardes se le ocurriera á Monasterio dar buenos conciertos, iria mucha gente á gozar con las armonías de escogida orquesta, *et voilà tout.*”

—Ha hablado un periódico del envío de una circular á los gobernadores con instrucciones sobre no sabemos qué asuntos, circular que supone acordada en el último consejo de ministros. En los centros oficiales se niega que se haya hablado de la tal circular en consejo, por lo cual es claro que no ha podido mandarse á los gobernadores.

—Anoche se comentó, como era natural, el discurso del Sr. Romero Robledo.

Los conservadores le consideraban radical y por lo mismo totalmente contrario á su doctrina.

Los demócratas y avanzados le juzgaban muy favorablemente.

Los amigos del gobierno entienden que las diferencias que el Sr. Romero Robledo estableció entre el partido reformista y el partido gobernante, no son como el orador afirmaba sustanciales.

En cuanto á los reformistas le dedicaban todo género de elogios.

—Se ha confirmado la noticia de que el Sr. Alda y Sanchez, obispo auxiliar de Zaragoza, seria propuesto para la silla de Huesca.

—El Ayuntamiento de Tortosa ha elevado una exposición al ministro de Fomento, solicitando la instalación en aquella ciudad de una escuela práctica de Agricultura.

—Hoy se aprobará en el Senado el proyecto de ley rebajando el precio de los telegramas destinados á la publicidad en la prensa política.

—El Sr. Ochando hablará probablemente en la sesión del Congreso de hoy, para contestar á algunas alusiones del Sr. Romero Robledo al general Jovellar.

—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, recogerá las declaraciones políticas del Sr. Romero Robledo al hacer el resumen de la discusión del Mensaje.

—El Sr. D. Emilio Bravo, cuyo estado de salud era anteayer desesperado, experimentó ayer, no un ligero alivio, como dicen algunos periódicos, sino una mejoría franca, hasta el punto de que el doctor Candelas, que es el médico de cabecera, le prescribió alimentos.

Sinceramente nos alegramos.

—Se dijo anoche que los reformistas piensan obsequiar con un banquete á sus jefes Sres. López Domínguez y Romero Robledo por sus actos parlamentarios.

Parece que los iniciadores del pensamiento se proponen que sea muy numeroso.

—Parece que aprovechando el aniversario de la proclamación de la República el día 11 de Febrero, se sancionará en algunas capitales de provincia la unión republicana, prescindiendo de los jefes de las distintas fracciones.

—El acto realizado ayer por el señor Romero Robledo fué objeto anoche de muchos comentarios en los círculos políticos.

Ha producido gran efecto en todos los partidos, desde el conservador al más avanzado. Cada uno de ellos juzga, según sus conveniencias, las declaraciones del Sr. Romero.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Enero de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Continué ayer su interrumpido discurso el señor Romero Robledo, recargando un tanto el cuadro al concretar cargos contra el gobierno, pero la principal parte de su discurso la dedicó á exponer los ideales del partido reformista, que pretende ocupar la vanguardia dentro de la monarquía, saturada de democracia hasta el extremo de querer el sufragio universal y la revisión constitucional; en fin, ha dado á conocer un programa completo, y lo ha hecho de manera tan mesurada, ha estado tan correctamente cortés, que su discurso no ha podido menos de proporcionarle plácemes.

Le contestó en parte el señor Gonzalez Fiori, que continuará hoy, considerando al partido reformista de peligro para las instituciones, lo cual seguramente servirá para que el de Antequera, al rectificar, sea mas duro que en el discurso.

Nada de particular ofreció la sesión del Senado, que se empleó casi toda en rectificaciones de los oradores que han tomado parte en la discusión del Jurado.

Son muchos los comentarios que se hacen en todos los círculos respecto á las declaraciones hechas por el jefe civil del reformismo, y los conservadores, sobre todo vierten la especie de que no podrá menos de producirse una escisión entre los amigos de Lopez Domínguez y los de procedencia conservadora, á la vez que dicen que entre el elemento militar ha causado mal efecto lo de disminución del ejército. Esto, sin embargo, puedo asegurarle que ayer todos los reformistas felicitaron y ensalzaban al señor Romero Robledo, al que es probable ofrezcan un banquete.

Fuera de esto el día ofrece poco de fundamento que comunicar, pues se reduce á rumores más ó menos verosímiles respecto á deseos de sobreponerse de los elementos democráticos de la situación; de si el señor Sagasta encontrará dificultades para seguir manteniendo la ponderación de fuerzas; de propósitos de la minoría republicana de promover debate sobre la conveniencia de otorgar una completa amnistía á los emigrados políticos, á la vez que pedirán el inmediato planteamiento de las reformas ofrecidas, y de otras cosas por el estilo que no se si pueden acogerse en serio.

El Correspondiente.

¡VIVA EL INVIERNO!

Yo sé que hay muchos que se dan al En estos días del helado Enero, (diablo En que la tierra, rutinariamente, Se desvía de ese centro Que dá vida, calor y luz radiante A todo el Universo. Yo no ignoro las pocas simpatías Que tiene á su favor el triste invierno, Por la sola razón de que hace frío; Pero á pesar de esto, Y aunque me llamen insensato á coro, Contra tal injusticia yo protesto; Y sin miedo á las iras mundanales, Ni á las caricias del helado invierno, Que nos pone en estado de sorbete, Depongo en plena calle mi sombrero Y envío un saludo á la estación presente, Gritando con placer: ¡Viva el invierno!

Más, no obstante, señores; es preciso Poner de manifiesto, Que tengo á mi favor dos mil razones, De muchísima fuerza y mucho peso, Para tomar la pluma y decidirme A ser apologista del invierno. Ante todo, el invierno es saludable, Aunque traiga consigo ese cortejo De catarros y agudas pulmonías, Que llevan á cualquiera al cementerio: Accidentes que tienen como causa Un rápido enfriamiento, Que se puede evitar, huyendo siempre De los bruscos contrastes atmosféricos. Es verdad que la muerte se apresura A ejercitar su oficio en este tiempo; Mas, tambien es verdad que en estos meses Se suelen aumentar los nacimientos: (ses Consultad los registros que se llevan En todo el Universo, Y encontrareis en ellos comprobada La sencilla verdad de nuestro aserto. Por otra parte; con la muerte viven, En consorcio muy íntimo y estrecho, Las boticas y tiendas que especulan Con fúnebres objetos;

Los cantores de lúgubres salmodias Que forman la vanguardia de un entierro; Y los doctores, cuya ciencia vana La pregonan los sáuces soñolientos Que decoran las tumbas silenciosas Que decoran los vastos cementerios. Dejando en el tintero otras razones Que pudiera poner como argumentos, Me apresuro á dar fin á mi trabajo... Porque se gasta el tiempo; Y el tiempo es oro, como dicen muchos Que siguen la carrera de usureros. En invierno no hay chinchis ni mosquitos Que turben nuestro sueño; Por lo cual descansamos muy tranquilos En brazos del simpático Morfeo. ¿Hay placer en el mundo que se iguale Al placer positivo y verdadero Que en las noches de invierno se disfruta Hecho un ovillo en el caliente lecho?... Nos parece que no, y hasta juzgamos Con mucho fundamento, Que por esta razón los matrimonios Se suelen aplazar para el invierno. (Después de esta razón tan contundente Nada más oportuno que el silencio.) Francisco Ortiz Sanchez. Córdoba 20 Enero 1888.

Gacetillas.

—Granjas escuelas.—Son muchas las provincias que solicitan se establezcan en ellas las mandadas crear, probándose así que los agricultores comprenden que el medio seguro de competir con las producciones extranjeras es producir mucho y barato, teniendo á la vez buenos tratados de comercio y económicos medios de transporte, y mejorando los elementos que influyen en el precio de coste.

—Romería.—Gran número de personas proyectan trasladarse á la Aldea de Trassierra el día dos, con motivo de las fiestas que allí se preparan. El vecindario de aquel punto, en justa correspondencia, ha contratado una banda de música para que amenice las fiestas de que hacemos mérito, que empezarán con una función de fuegos artificiales que se verificará la noche del uno, víspera del día de la Purificación de Nuestra Señora.

—El vigía.—Ya la altura de la cuesta—del mes de Enero es llegada.—Aun le queda un punto negro,—y es que en un Mártes acaba.

—Prestdigitación.—Dos funciones de este género ofrecerá hoy en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales el señor Vergara, conocido por el “Brujo,” acompañado del señor Altés, cuyos trabajos han agradado en días anteriores, teniendo lugar la primera á las tres de la tarde y la segunda á las ocho y media de la noche. En ambas ofrecen exhibir nuevos y variados ejercicios.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente.—Central, 137 pesetas y 17 céntimos.—Puente, 214'14.—Pretorio, 423'48.—San Sebastián, 422'93.—Victoria, 391'56.—Matadero, 1976'07.—De las 3565 pesetas 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1738'60.—A la provincia y Municipio, 1738'68.—Adicionadas, 88'07.

—Velada literaria.—Tenemos una verdadera satisfacción en hacer público que el martes próximo, á las nueve de la noche, ofrecerá una conferencia en el salón de sesiones del Ateneo científico, literario y artístico de esta capital, nuestro

querido compañero en la prensa é inspirado poeta señor don Julio Valdelomar y Fábregues, presidente de la sección de literatura y bellas artes del culto centro que nos ocupa.

—Sexteto.—Los números que egarrá esta tarde, á la una, el aplaudido sexteto que viene actuando en el “Café Nuevo-Corvería,” bajo la dirección del señor don Eduardo Lucena, son los siguientes: 1.º Sinfonía de la ópera “Zampa,” Herold.—2.º Preludio y duo del tercer acto del “Fausto,” Gounod.—3.º “Luz Meridional,” Vals Lucena.—4.º Fantasia de flauta de “Guillermo Tell,” Galli.—5.º Minuetto. Boccherini.—6.º “Larmes d'Aurore,” Mazurka. Lago.

—Su boca.—Siempre que yo la miro, en mi ánsia loca—cifro toda mi dicha y mis anteojos,—como antes en las luces de sus ojos,—en las dulces sonrisas de su boca.—Ceñida se halla, por la alegre toca—que á ella le ofrecen los corales rojos,—y una palabra suya, los enojos—hace olvidar á un corazón de roca.—Boca divina, que el amor hiciera,—para canto, esconder, el dulce exceso,—que guarda siempre la pasión primera,—fuese todo mi bien y mi embalsamo,—en ella respirar la primavera—de sus perfumes en ardiente beso.

—En el Ateneo.—Hora y media próximamente cautivó la atención de la numerosa é ilustrada concurrencia que asistió anteanoche á dicho centro, el digno Magistral de la Santa Iglesia Catedral señor don Manuel Gonzalez Francés, desarrollando su tema acerca del despertamiento cristiano de las ciencias, con dicción correcta, brillantes apóstrofes y vasta erudición. Demostró que la fé no había muerto ni podía morir, si bien desde el siglo pasado pareció á veces alejarse. Citó numerosos textos de hombres eminentes en las ciencias exactas, químicas y fisiológicas, así como las doctrinas de célebres astrónomos, para desentrañar los errores que han sustentado algunas escuelas heterodoxas, viniendo á justificar que el catolicismo dá salvadoras soluciones conformes con todas las demostraciones científicas, y que la razón no es contraria, sino verdaderamente auxiliar de la fé cristiana. Recordó el exordio el Ateneo que se estableció hace 19 años en el Casino Industrial, y los nombres de los que en aquella época figuraban en Córdoba en las ciencias y las bellas letras, algunos de los cuales son para nosotros en extremo queridos; justificó con gran sentimiento y galanura su presencia en aquel lugar, y la misión del sacerdote católico en las Academias y en todos los centros del saber humano. Con gran comedimiento y cordura se ocupó de los hombres, y determinó la gran distancia á que debe estar la política, que es obra de aquellos y la religión, que es hija del cielo. Larga sería nuestra tarea si hubiésemos de seguir paso á paso todos los puntos que tocó el señor Gonzalez Francés en su brillantísima peroración, que fué á veces interrumpida por las muestras de entusiasmo de sus oyentes, y seguida de una gran salva de aplausos. Se hizo eco de la unánime opinión de los concurrentes el digno presidente de aquel ilustrado centro, que todas las semanas dá gallardas pruebas de su amor al estudio y al estímulo de la juventud, en la que fía su porvenir nuestra querida patria. El señor Jiménez Amigo obtuvo también aplausos muy justificados por las breves y sentidas frases que pro-

Lo que se puede decir es, que el conde deseaba loca, perdidamente, que le era preciso y á toda costa conseguir la posesión de Alizia; que para llegar á su objeto, era capaz de olvidar su cautelosa prudencia y de dar al traste con la pretendida astucia de su fina diplomacia.

Se había retirado á su habitación, la cual media á grandes pasos; tenía la cabeza hecha un volcán, y hallábase sumido en un verdadero caos de varios y encontrados pensamientos.

Las mas estrañas ideas venían á su imaginación: combinaba planes que hubieran avergonzado á un chico escapado de la escuela.

Y siempre tenía delante este refrán de su impotente y pueril jactancia:

—¡Será mi querida!

Aparte de lo que su exaltada imaginación le aconsejaba, conocia que este era su único refugio, su puerto de salvación.

Alizia tenía un alma recta y orgullosa; la había juzgado. Si cedía una vez,

Reianse al verle enderzar tanto como podía su deforme cuerpo. Si fruncia las cejas, reianse aun mas; si una sonrisa se escapaba de su informe pecho, reianse tambien. Hubiéranse reído hasta de su agonía.

Porque este sufrimiento no causaba á nadie ese sentimiento egoísta que es la sensibilidad del mundo. No parecia un hombre, y por consiguiente el sufrimiento en él era una parodia.

Además de que tal vez no habia uno que no estuviese ignorante de lo que sufría: pues siendo así la misma condesa, que tan buena era, no hubiese dejado martirizar en su casa á un sér inofensivo.

Habia sido criado en Villers por caridad; veíasele en aquel estado hacia muchos años; la piedad ó la compasión no tenían motivo alguno para prevalecer sobre la risa.

—Basta tan poco para cegar las fuentes de la emoción y nuestra humana sensibilidad es á veces tan fantástica, tan rara!

límites. El pobre enano adoraba á su señora, como hubiera podido adorar á su Dios.

A nadie mas que á ella queria en el mundo; rodábalas con una protección ilusoria sin duda; pero paciente, fiel y llena de una abnegación caballeresca.

El papel de paje de que le habian encargado por mera diversion para divertir á los huéspedes de Villers, él lo desempeñaba muy seriamente. Llevaba con orgullo su hermoso traje de terciopelo galoneado de oro, que tal risa escitaba entre los convidados de Mr. de Bryaut.

Es grandeé inmensa la desgracia de estos pobres séres tocados por la mano de Dios. Tienen un corazón como el de los demás hombres, tal vez mejor que el de estos; aman, se sacrifican, sufren. Y todo esto no sirve mas que para aumentar con el fondo de gravedad que encierra el ridículo de su caricatura. ¡Veamos si no á ese enano enamorado, á este bufón que llora!

seria esclava siempre; nada, pues, había ya que temer; de modo que, no solamente era la felicidad, sino la dicha y el reposo.

Este, pues, era el velo corrido sobre lo pasado.

Porque estaba seguro que si la señorita Pauli llegaba á tener que ocultar una debilidad, ningun poder humano la arrancaría una palabra sobre ella.

En tanto que ahora tenia allí á ese odiado juez, á ese rival preferido, á Marcial Aubert.

Mientras pensaba en esto, una idea repentina brotó en su cerebro. Agitó bruscamente el cordón de la campanilla; el ayuda de cámara apareció en la puerta.

—Id á ver si la señora puede recibirme, le dijo.

En tanto que el ayuda de cámara obedecía, pásose delante de un espejo para arreglar el desorden de su traje y volver á su rostro su acostumbrada sonrisa.

—¡Es menester que yo sepa... mur-

nunció al final, y en las que dió gracias al elocuente y autorizado disertante por los elogios que dirigió al Ateneo y á los oradores que le habian precedido en aquel lugar.

—**Música.**—Esta tarde, de tres á cinco, tocará la banda de música del Municipio en el paseo de la Victoria.

—**Rotulaciones.**—A propósito de lo que hace algunos días dijimos, con referencia á la falta de algunas letras en los rótulos de varias calles, debemos decir que si bien es cierto que aquellos no están completos, no es culpa del contratista, sino del río Guadalquivir que, en su última avenida, inundó la Cartuja de Sevilla, que es de donde proceden las letras que se están colocando. Para cuando vengán las inundadas *etes* recordamos que la calle del Olmillo, en su entrada por la de la Concepción, carece de rótulo y allí hace mucha falta.

—**Defunción.**—Entre cinco y seis de la tarde falleció anteayer en esta capital, víctima de la afcción al corazón que venia padeciendo, el M. I. señor licenciado don Manuel Aroca y Fernandez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, profesor de religión y moral de las Escuelas Normales de esta provincia, Catedrático que fué del insigne Seminario Conciliar de San Pelagio, Caballero de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, Predicador de S. M. y otros títulos merecidos por su ciencia é ilustración reconocida. El señor Aroca demostró siempre su amor á la enseñanza dedicando constantemente el tiempo y sus vastos conocimientos á aquella sagrada misión, de la que obtenían sus numerosos discípulos excelentes frutos. Como orador, era el señor Aroca incansable en el trabajo que frecuentemente le producía la Cátedra del Espíritu Santo, sin que su avanzada edad fuera obstáculo para retraerse de la noble obligación que seimpusiera desde los primeros años del sacerdocio. Ayer á las cuatro de la tarde se celebraron los solemnes funerales en sufragio de su alma en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, á cuyo fúnebre acto asistió numeroso duelo, en el que figuraban muchos señores sacerdotes, presidiendo el Excmo. señor Dean y Cabildo. Dios haya recogido en su misericordioso seno el alma de dicho señor.

—**Subasta.**—El día 11 de Febrero se subastará en el juzgado de Hinojosa del Duque un molino harinero, situado en la margen izquierda del arroyo Cagancha, término de Belalcázar, apreciado en 360 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1516.—Don Fernando el Católico muere en Madrid. —1680.—Inaugúrase el hospital de San Pablo en Barcelona.—1848. El rey de Nápoles cambia el gobierno y ofrece una constitución. —1871.—El diario oficial publica el convenio para la capitulación de París.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 24 del mes actual. Conceder á la señora viuda de don José Romasanta, oficial primero que ha sido de la sección de cuentas municipales de la Corporación, fallecido en el ejercicio de su cargo, dos mensualidades de las que por razón del mismo disfrutaba dicho señor, en concepto de indemnización de gastos de funeral y lutos. Conceder el último é improrrogable plazo de cuatro días para que remitan los datos de contabilidad, sin los cuales no pueden formarse los resúmenes de las cuentas respectivas al periodo de ampliación desde 1886-87 y segundo trimestre de 87-88, á varios Ayuntamientos morosos de la provincia. Otorgar al oficial tercero de la Secretaría de la Corporación, don José Hidalgo del Riego, el primer aumento gradual de sueldo que por sus años de servicios le corresponde. Suspender de empleo y sueldo al ugiar de la misma don Rafael García Montes, nombrando en su lugar, con el carácter de interino, á don José Ruiz Castro. Conceder la dote de costumbre á una expósita que recientemente ha contraído matrimonio. Conceder á doña Clotilde Ibarra, viuda de don Juan Moreno Anguita, Catedrático que fué del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, la pensión de 2'50 pesetas diarias. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.—Sesión del 25. Aprobar la cuenta municipal de la villa de Espejo correspondiente al año económico de 1886 á 87. Dejar á la resolución de la Diputación en pleno una instancia de don Francisco Cueto, en la que solicita se le abone el 6 por 100 de demora de las cantidades que se le adeudan. Suscribirse por un ejemplar de la publicación titulada "Revista de España", con destino á la Biblioteca provincial. Conceder una gratifica-

ción de 160 pesetas al Depositario de fondos provinciales, por su cooperación en los trabajos extraordinarios de la Contaduría para la formación de los resúmenes de Contabilidad municipal en el último año económico. Aprobar una cuenta que remite el pagador de obras públicas de las reparaciones verificadas en la Casa Central de Expósitos durante el mes de Diciembre anterior. Suspender de empleo y sueldo al peón caminero de la carretera de Córdoba á Villaviciosa, Serafin Gomez, y nombrar en su reemplazo á Francisco Perez Sanchez. Nombrar oficial primero de la sección de exámenes de cuentas municipales á don Julio Dávila, Licenciado en derecho, en la vacante producida por fallecimiento de don José Romasanta. Que se pida al Administrador del Matadero público de esta capital un certificado expresivo del precio á que se han hecho los registros de carne de vaca durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, para el abono de este artículo á los abastecedores de los establecimientos de Beneficencia. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio y Central de Expósitos.

—**Desdichas.**—Anteayer empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia la relación de los apremios espedidos por la Administración de propiedades é impuestos, y fincas embargadas durante el anterior trimestre.

—**Venta de bienes.** En breve será presentado á las Cortes por el señor ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley encaminado á dejar conciliados, en las ventas de bienes anotados preventivamente, los intereses del comprador y los de aquellos á cuyo favor se hizo la anotación.

—**Operación.**—Después de la que ha sufrido en el pecho la distinguida señora marquesa de la Vega de Armijo, parece que continúa en un estado relativamente satisfactorio. Tendremos una satisfacción con su pronto restablecimiento.

—**Travesuras.**—Ha sido denunciado á la Autoridad local un muchacho, que no teniendo otra cosa que hacer, entreteuvo anteayer sus ócios desgajando una rama de los naranjos que embellecen la calle de Claudio Marcelo. A este paso pronto desaparecerá el embellecimiento.

—**Junta general.**—La celebrarán mañana á las ocho de la noche, en el Teatro Principal, los individuos de la sociedad dramática "La Juventud Cordobesa," para tratar de la disolución de la misma.

—**Disposición.**—Parece que se ha recibido una de la Dirección de la Guardia civil trasladando el puesto de dicha fuerza de la Huerta Chica al lagar del Saucedo. Ignoramos las razones en que pueda apoyarse esta traslación, pero lo que sí es evidente que con ella se lastiman intereses cuantiosos y queda en deplorable desamparo la hermosa comarca de las huertas del alcor de la Sierra, que representan una gran riqueza y son el centro de reunión de propios y extraños. Por estas consideraciones, y por haberse construido un excelente albergue en la Huerta Chica, se verificó no hace mucho la traslación á ella del referido puesto, á petición de un gran número de propietarios, á los que ha alarmado, como es natural, la orden á que nos referimos, y que es de esperar sea revocada como lo aconsejan elevadas consideraciones de interés público.

—**Restablecida.**—Ya lo está de la dolencia que la aquejaba la simpática hija de nuestro estimado amigo y celoso Secretario del Gobierno civil de Sevilla señor don José Bellido y Montesinos.

—**En la milicia.**—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en el distrito militar de Andalucía nuestro ilustrado amigo el señor don Aristides Saenz de Urraca, Comisario de guerra de segunda clase que era en la Subintendencia de las plazas de Africa.

—**Retrete.**—La entrada á la calleja de Mansera, sita en la calle de Gutierrez de los Rios, presenta un aspecto asqueroso. El guardia municipal del Realejo, como más próximo á aquel lugar, está en el deber de evitar el foco infeccioso objeto de estas líneas y de las razonadas quejas del vecindario.

—**Instrucción primaria.** Se ha declarado que los servicios prestados con certificados de aptitud se deben considerar como interinos, y del mismo modo los de los maestros sustitutos designados por los sustituidos, y no en otro caso.

—**Traslación.**—Nuestro apreciado amigo don Agustín de Torres Cárdenas, oficial primero del Gobierno civil de Málaga, y que recientemente tomó posesión, ha sido trasladado con igual cargo á Barcelona.

—**Regreso.**—Con dirección á Sevilla pasará hoy por Córdoba el señor don Pedro Rodríguez de la Borbolla, director de uno de los ilustrados colegas de aquella capital.

—**Título.**—Se ha recibido en la Universidad de Sevilla el de Veterinario expedido por el Ministerio de Fomento á favor de don Antonio Moreno Ruiz.

—**Nuevo colega.**—Hemos recibido un número del que con el título de "Comercio Universal Unido," acaba de ver la luz pública en Madrid, que será eco imparcial del Comercio, Industria y Agricultura, y que ha sido creado por una empresa que con el mismo título del periódico se dedica al fomento y protección de la clase mercantil en todas sus partes. Le deseamos mucha fortuna y larga vida.

—**Pensamiento.**—Las personas débiles tienen grandes inconvenientes para ser sinceras.

—**Sección minera.**—Se han solicitado 22 pertenencias de la mina de plomo "Tolosa," situada en Naval Jorquines, término de Fuente Obejuna.

—**Cantar.**—Si cuando yo me muriera —te quedas tu por acá,—pondré un balcón en el cielo—para poderte mirar.

—**Sin licencia.**—El día 25 del corriente denunció una pareja de la guardia civil del puesto de Benamejí á un individuo que fué encontrado en un olivar del término de Lucena con 34 cerdos, no habiendo obtenido para ello el permiso del dueño de la finca.

—**Confirmada.**—Prévio informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado, lo ha sido la suspensión del Alcalde primer Teniente y seis concejales del Ayuntamiento de la Carlota, decretada por el señor Gobernador civil de esta provincia en diez de Diciembre próximo pasado, mandando á la vez que se amplie el oportuno expediente.

—**Ferrocarril.**—Próximamente á terminarse las operaciones de replanteo del de Linares á Puente Genil, las obras de explanación y construcción empezarán muy en breve, con extraordinaria actividad, á fin de que puedan terminarse en poco mas de un año.

—**Jubilación.**—La ha solicitado doña Juana Nuñez, maestra de una escuela de Posadas, y doña Reyes Castilla del Arabal, y doña Mercedes Elias, de Moron.

—**Expediente.**—Se ha instruido á solicitud de don Enrique Aladre, contratista de la sección de carreteras de Peñarroya á Fuente Obejuna, acerca de los daños causados por fuerza mayor en dicha carretera con las tormentas de 31 de Diciembre último y 4 del actual. Se dan 15 días para hacer reclamaciones.

—**No escapó.** Por confidencias reservadas tuvo noticia la guardia civil de Belmez, que en la aldea de Peñarroya se hallaba un individuo que la noche del 22 del actual habia tomado parte en el robo efectuado en la casa del vecino de la misma don José Marin. Traslada fuerza de aquel puesto á expresada aldea, procedió á la detención del indicado sugeto, en cuyo domicilio se encontró una gorra procedente del robo antes citado.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales del Viso, respectiva al primer trimestre del actual año económico, contiene como cargo 40.247 pesetas y 52 céntimos, y como data 20.610 y 84.

—**Denuncia.**—Al juzgado municipal de Benamejí ha presentado una la guardia civil contra el conductor de cien ovejas que pastaban en terrenos de aquel término, sin permiso del propietario de ellos.

—**Presupuesto.**—El adicional de Cabra está á la vista en aquella ciudad hasta el 5 de Febrero.

—**Acreedores.**—Los de la Compañía de minas y fábrica de hierros del Pedroso, que como dijimos ha hecho suspensión de pagos, celebrarán junta el día 20 de Febrero próximo, en la sala de bastas del Ayuntamiento de Sevilla, para tratar de las proposiciones de espera hechas por el Director de expresada compañía.

—**Universidad.**—El jueves se terminaron en Sevilla los exámenes para enseñanza libre á las asignaturas de ciencias.

—**Lo dicho.**—Al morir un mendigo en Sevilla se le han encontrado 15.000 reales en oro y billetes envueltos entre sus harapos.

—**Virtuoso prelado.**—El respetable señor Arzobispo de Santiago ha dejado su modesto caudal á los establecimientos de Beneficencia, y los libros y otros objetos al Seminario. Con su muerte ha resultado una vacante en la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

—**En la calle.**—Cabo Ortiz: veo que acaba usted de afeitarse la barba. Se-

ñor, yo creía...—Nada; si á la revista de mañana no se presenta con toda la barba, como gastador, sufrirá tres días de calabozo.

CHARADA

Tengo prima, lo confieso en una dos y tercera, por más que dicen algunos que la niña, es muy coqueta.

Solución á la charada anterior
RE-MA-TE.

El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

30

Sres. Scott y Bowne. Santiago 24 noviembre 1885.

Hube recetado la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada Emulsion.

Dr. Manuel Piñeiro Herba, Catedrático de Patología interna. 20

Manifestación importante.

Rosario, R. A., Marzo 26, 1880. Señores Lanman y Kemp:—Muy Sres. míos:—Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba, sufriendo, como era consiguiente, los rigores de tal afcción. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme; mas habiéndome fallido todas y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Vds., Señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad; yo por mi parte no puedo menos que elevar á Vds. mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse, por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy atento y s. s. Teodoro Ferrer.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

68

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las GRAJEAS SAEZ pueden considerarse el más eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos, tanto recientes como crónicos de las vías urinarias, siendo su empleo fácil é inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo. 1

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Francisco de Sales, obispo y confesor.—Mañana, Santa Martina, virgen y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Marta, por los sobrinos de doña Concepción Ruiz Tamajón y Orduña, en sufragio de dicha señora.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Licenciado D. Diego Canto y Fernandez.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta habrá durante los días de Jubileo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, y en el Rosario cantarán los misterios y letanía. El treinta del corriente habrá por la tarde reserva solemne y procesión con el Santísimo Sacramento. El domingo será el rosario cantado.

—A las cuatro de la tarde se celebran en la Real Iglesia de San Hipólito ejercicios espirituales para señoras.

—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará hoy, á las diez de la mañana, fiesta solemne en acción de gracias, como primer aniversario de la aprobación de su instituto:

predicará el R. P. Francisco de Paula Maruri.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de estas diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos que se practiquen.

—Sesto día de novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones, costeándola fervorosos devotos.

—Hoy, á las oraciones, empezarán en la Ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria los cultos de los Siete Domingos á nuestro Sr. San José, Patrón universal de la Iglesia Católica. Se rezará el Santo Rosario, Letanía y Motetes alusivos.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su crmita.

Hoy á las seis de la tarde, se reunirá en el hospital de San Jacinto la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, para la presentación de cuentas y nombramiento de secretario. Se replica á los hermanos la puntual asistencia.

Hermandad de Ntra. Señora del Carmen en S. Cayetano.

Se ruega á los cofrades de esta Hermandad la asistencia al Cabildo que habrá de celebrarse hoy á las 12, en la sacristía de la Iglesia, para la presentación de cuentas y elección de Hermano Mayor.

Hermandad de Nuestra Señora de Linares.

Hoy, á las 12 y media de la tarde, se celebrará junta general para la presentación de cuentas del año pasado, en el salón del Círculo Católico de Obreros, ex-convento de San Francisco.—Antonio Modelo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (27.^a de abono).

El drama fantástico-religioso en siete actos, "Don Juan Tenorio,"—A las ocho.

Entrada principal 3 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy.

Por la tarde, á las tres y media.—Nuevos y variados trabajos por los célebres prestidigitadores don Antonio de Vergara, el Brujo, y don Manuel Altés.

Precios.—Palcos y plateas 1 peseta 60 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 35.—Entrada principal, 35.—Idem de paraíso, 25 céntimos.

Por la noche, á las ocho y media.—Gran novedad, nuevos y variados ejercicios de alta prestidigitación, diferentes todos de los ejecutados en las funciones anteriores, por el señor Vergara y el señor Altés.

—**PRECIOS.**—Palcos, y plateas sin entrada, 5 pesetas 10 céntimos.—Butacas con entrada, 1 peseta 60 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 1 peseta.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

CIRCO GALLISTICO

situado en la plazuela de las Doblás.

Hoy habrá grandes riñas de gallos en competencia.

Precios.—Butaca con entrada, 3 reales.—Entrada general, 1 real.—con gran rebaja de precios.

BOLSA DE MADRID.

Coización del 27 de Enero.

Consolidado interior, 66'40
Amortizable, 84'15
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00
Acciones del Banco, 407'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega.—Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Esaña á 20.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 33.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maíz 36 á 38.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.^a Castilla flor id. á 20.—Del país de 1.^a á 17. 2.^a á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Hierro Bravais.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy se hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Hierro Bravais.

GABINETE, LICEO, 30
MIRANDA E HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA
DENTADURAS NORTE-AMERICANAS

Unicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación.—Orificaciones y empastes permanentes.—Extracciones y demás operaciones de la boca sin dolor.—Clínica y laboratorio mecánico dental
Liceo, 30.—Consulta permanente.—Córdoba.

EMULSION-ROMEIO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TÍSID, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EMULSION ANGULO
ACEITE PURO HIGADO BACALAO CON HIPOFOSFITO

Unica premiada con medalla de plata en la Exposición Aragonesa; tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares: garantizamos la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morhuol; es la más agradable y permanente: por las ventajas que ofrece sobre las demás, se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de pomposos anuncios, habiendo sido aceptada como la más pura por el cuerpo médico español, tanto civil como militar.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14. AYUNTAMIENTO 10

GRAN LIQUIDACION DE NARANJOS
DE TODA CLASE DE ACIDOS

Se venden desde el día mil naranjos chinos puestos en macetas, con fruto la mayor parte, y de una á tres varas de altura; su precio, desde diez y seis á treinta reales uno, según su altura y condiciones.

También hay en el suelo otros mil naranjos injertos en chino, de dos á cuatro varas de altura, y trescientos ágricos de cuatro á seis varas de altura, y del grueso de una muñeca, casi todos con fruto pendiente; el precio de éstos será convencional, según la cantidad que lleven.

En la misma casa hay una gran cantidad de naranjos en macetas de toda clase de ácidos conocidos.

Para verlos ó hacer pedidos, dirigirse á la calle del Gran Capitán, casa de don Juan León, Córdoba.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis opilación, en las escrófulas, en las rabilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.



De omnibus chocolata classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y con vainilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 3

TONICO ORIENTAL
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extrínseco cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosa admirablemente el pelo.
No vende en todas las Boticas y Perfumerías.

ACADEMIA PARA PIANO, SOLFEO, CANTO Y ARMONIA.
La ha establecido en su casa, calle del Cister número 1, el profesor don Manuel Molina dando también lecciones á domicilio, á precios módicos. 815-4

Canarios.—Se venden machos y hembras, de buena casta, y entre estas hay de moños y oscuras para jilgueros. Calle de los Angeles núm. 4, Catedral. 88-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la calle de San Alvaro número 10. 815-4

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

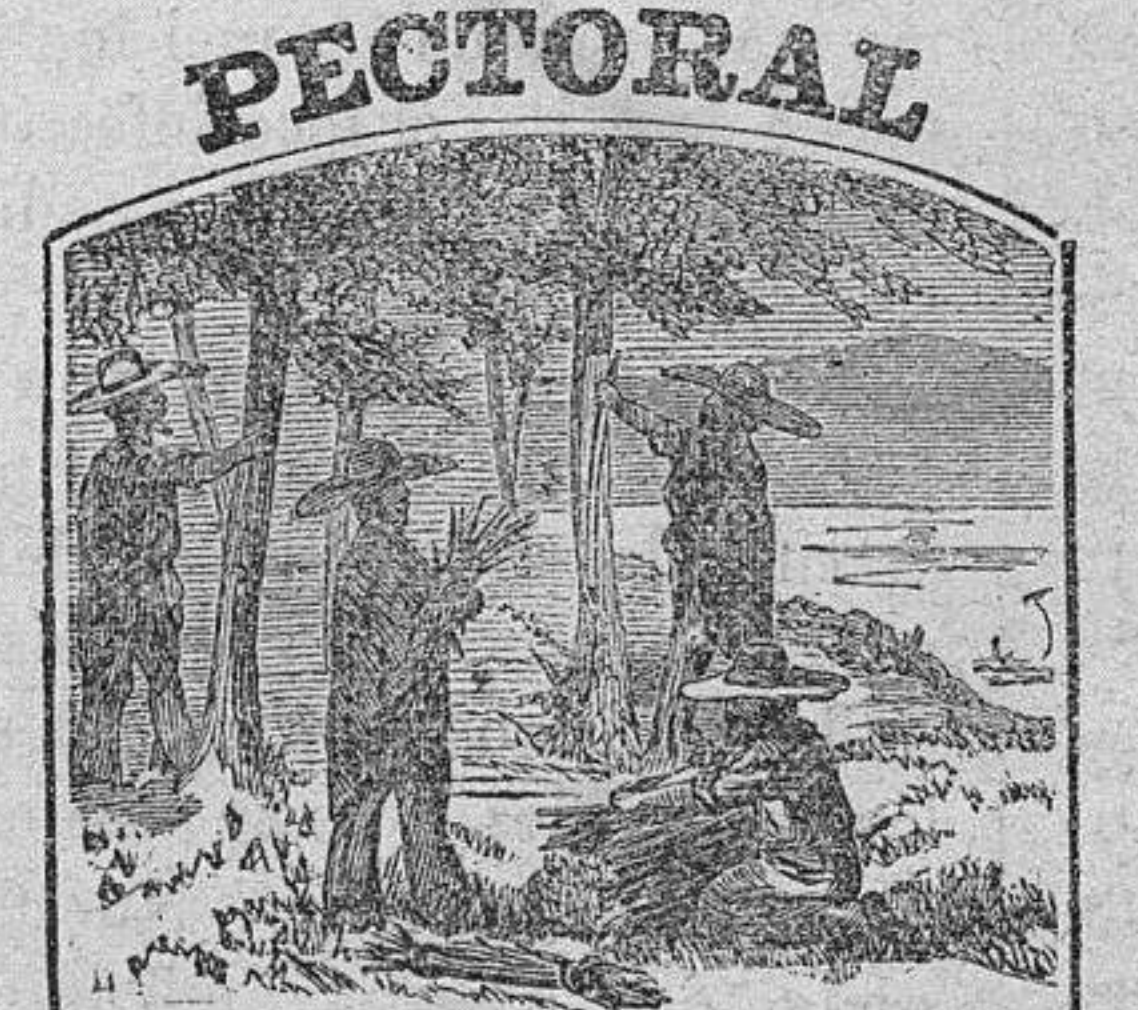


VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 4, 2 A 3 GRANOS. NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

EMULSION SCOTT
DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recatada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



de ANACAHUITA
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Deposito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Venta.—Se hace de un bonito Lorc, procedente del Brasil: para tratar, con su dueño, Deanes, 25, de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 84-3

Contra los robos.—Palancas de seguridad verticales automáticas, de doble secreto, cerrojos de seguridad, con secreto. Depósito en Córdoba para su venta exclusiva, S. Paraiso, 8, Bazar Cordobés de Eusebio Sánchez. 84-3

Licor depurativo vegetal iodado del médico Quintella. Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1887, con el diploma de gran honor.

P. D.—Fué debido á la lectura de un comunicado sobre el mismo específico, que yo, apesar de hallarme sin fé alguna, procuré en el DEPURATIVO VEGETAL más un remedio (tal vez lo centésimo) para mi molestia; y hoy bendigo el momento en que encontré ese comunicado. Por eso, deseando también hoy prestar á la humanidad un buen servicio, voy hacer publicar esta mi carta en los periódicos de esta capital, para lo que le pido permiso y disculpa.

Fonseca.
(Fué transcrito para diversos periódicos del país, como "Comercio Portuñez," de 1 de Julio de 1885, "Aurora de Cavado," de 26 de Junio de 1885, "Conimbricense," de 23 de Junio de 1885, etc.)
Deposito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 34

¡¡ATENCIÓN!!

ÚLTIMOS DOS DÍAS.
Liquidación de las plantas de Camelias, Magnolias, Gardeñas, Araujarias y Cedros Olora, procedentes de los viveros del jardinero del Palacio de Cristal y Ayuntamiento de Oporto, y arduo proveedor de la casa real portuguesa. Precios sumamente baratos, plantas superiores de calidad, como lo pueden justificar los tantos señores compradores del año anterior. Venta, Gran Capitán, Nevería de verano. 2-1